



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 19 de Diciembre de 2019.-

VISTO:

La nota entrada FCNyCS N° 5515/19 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita la excepción al régimen de correlatividades de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Sede Trelew.

Que corresponde exceptuar el cumplimiento del régimen de correlatividades.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD,
RESUELVE

Art. 1º) Exceptuar el cumplimiento del régimen de correlatividades a la alumna Patricia Lorena SIMON (DNI 37.150.666) de la aprobación de la correlativa Introducción a la Ecología, para la aprobación de la asignatura Introducción a la Ecología Agrícola de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Sede Trelew,

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese. -

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 569/19.-


Dra. Bibiana Ruclet Torresillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.